

# APERTURA GUBERNAMENTAL

Comprender para transformar



**info.nl**

INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA. ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

# APERTURA GUBERNAMENTAL

Comprender para transformar

Instituto Estatal de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



**info.nl**<sup>®</sup>  
INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES





## PLENO

**Brenda Lizeth González Lara**

Consejera presidenta

**María Teresa Treviño Fernández**

Consejera Vocal

**María de los Ángeles Guzmán García**

Consejera Vocal

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez**

Consejero Vocal

**Félix Fernando Ramírez Bustillos**

Consejero Vocal

## COORDINACIÓN DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN

Secretaría de Acceso a la Información

Dirección de Gobierno Abierto

Coordinación de Apertura Gubernamental

Primera edición: agosto 2025

Instituto Estatal de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección  
de Datos Personales (INFONL)

Av. Constitución 1465-1 Centro

Monterrey, Nuevo León

México C.P. 64060

ISBN: 978-607-8968-64-0

Edición y diseño: Ediciones de Laurel S.A. de C.V.

Impreso y hecho en México

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la presente obra, haciendo mención de la fuente. Los trabajos publicados no expresan necesariamente el punto de vista del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INFONL).

PRESENTACIÓN	5
<b>CONCEPTOS GENERALES</b>	<b>9</b>
Gobierno Abierto	9
Apertura gubernamental	11
<b>CÓMO MEDIR EL AVANCE DE LA APERTURA GUBERNAMENTAL</b>	<b>15</b>
Acceso a la información	17
Participación	19
Recomendaciones	21
<b>HERRAMIENTAS DE APERTURA</b>	<b>25</b>
Portales de transparencia	25
Plataformas de datos abiertos	29
Presupuestos participativos	33
Consejos ciudadanos y consultivos	34
Mecanismos de co-creación	36
Contralorías sociales	38
<b>CÓMO IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS DE APERTURA</b>	<b>39</b>
Plantilla de autoevaluación para identificar buenas prácticas de apertura	40
<b>REFERENCIAS</b>	<b>47</b>



# PRESENTACIÓN

Nuevo León destaca por ser innovador en materia de apertura gubernamental. Desde 2016, el modelo de Gobierno Abierto se consolida como un espacio para fortalecer la relación entre gobierno y ciudadanía. Durante este tiempo, el INFONL impulsó mecanismos innovadores de cocreación, colaboración y acompañamiento a los sujetos obligados de la entidad. Esto sentó las bases para una cultura de transparencia más cercana a la ciudadanía, y enfatizó el valor de la cocreación de soluciones a los problemas públicos.

La presente obra se desarrolló con un enfoque en lenguaje claro y accesible, por lo que su contenido teórico-práctico está orientado a fortalecer las capacidades de actores públicos y sociales interesados en implementar políticas de apertura gubernamental. Es así que se comparten definiciones, características y ejemplos prácticos para comprender que la apertura gubernamental forma parte del quehacer público en el día a día. De igual manera, se comparte una plantilla que permite identificar acciones públicas que contemplan un modelo de gobernanza en funcionamiento.

Esperamos que este instrumento sea de utilidad para las y los servidores públicos encargados de promover el ejercicio de buenas prácticas de apertura desde las instituciones públicas y con ello, fortalecer el modelo de gobernanza en beneficio de todas las personas.

**Brenda Lizeth González Lara**

Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INFONL)



# Antes de empezar...



Caja de Herramientas  
de Gobierno Abierto

Te informamos que esta obra es el primer paso para aprender a identificar y crear iniciativas de apertura gubernamental. Con ello, conocerás que existen distintos niveles y ejemplos de apertura a través de cuatro secciones: conceptos, cómo medir la apertura, herramientas y cómo identificar buenas prácticas. Te invitamos a conocer más instrumentos a través de nuestra Caja de Herramientas, en la que reunimos instrumentos del INFONL, así como de organismos internacionales y nacionales que presentan más formas de comprender el enfoque del Gobierno Abierto.



# CONCEPTOS GENERALES

## Gobierno Abierto

Es pertinente iniciar con el concepto de Gobierno Abierto, el cual comenzó a adquirir relevancia en la agenda internacional a partir de 2009, impulsado por organismos como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Dichos organismos lo promueven como un modelo de gestión pública orientado a transformar la relación entre las instituciones gubernamentales y la ciudadanía, bajo el reconocimiento de que los desafíos colectivos requieren de soluciones construidas de manera conjunta.

En términos generales, el Gobierno Abierto se entiende como la puesta en práctica de un modelo de colaboración entre gobierno y sociedad, que se sustenta en principios rectores como la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas. Estos principios buscan no solo fortalecer la legitimidad de las instituciones públicas, sino también generar condiciones para que la ciudadanía incida de manera significativa en la definición de problemas, la construcción de alternativas y la evaluación de políticas públicas.

Es cierto que los alcances del Gobierno Abierto han sido objeto de debate académico y político. Algunos autores se centran en discutir los mecanismos idóneos para su implementación, mientras que otros lo conciben como un

modelo limitado a la interacción entre la ciudadanía y el poder ejecutivo. No obstante, más allá de estas divergencias, prevalece un consenso en torno a dos características esenciales: la apertura de la información gubernamental como condición necesaria para el escrutinio público y la participación activa de la ciudadanía como mecanismo indispensable para democratizar la toma de decisiones.

De este modo, el Gobierno Abierto se consolida como un paradigma que trasciende la gestión administrativa, configurándose como un marco normativo y práctico que reconfigura la relación Estado-sociedad, y que orienta la acción pública hacia mayores niveles de legitimidad, eficacia y confianza institucional. La mayoría de los autores concuerdan que el Gobierno Abierto como características la transparencia y la participación ciudadana.

Sobre esto, Cejudo (2019) pone claramente este ejemplo:

[...] un gobierno es abierto cuando es posible para los ciudadanos interactuar con él, en dos términos, saber qué hace y poder participar en sus decisiones. ¿Cómo sabemos si un gobierno es abierto? Observando si en instituciones y agencias gubernamentales específicas se les garantiza a los ciudadanos el derecho a la información y la participación en decisiones (p. 146).

## Apertura gubernamental

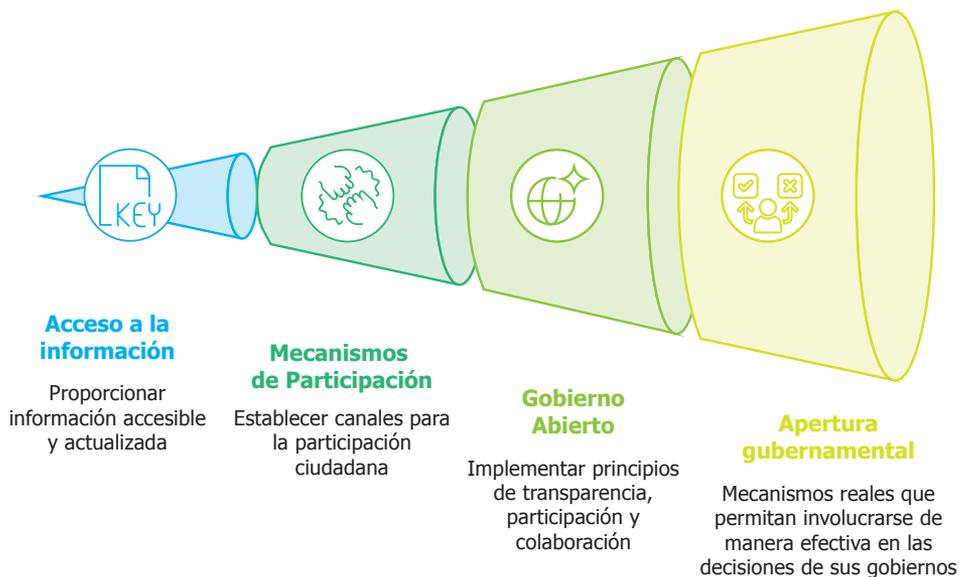
Por su parte, la apertura gubernamental, si bien en ocasiones se utiliza como sinónimo de Gobierno Abierto, constituye un concepto más amplio que abarca el conjunto de acciones impulsadas por las instituciones públicas para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración con la ciudadanía. Este enfoque pone de relieve la importancia de abrir información gubernamental y generar condiciones para que dicha apertura se traduzca en un beneficio colectivo tangible.

En este sentido, la apertura gubernamental implica identificar y demostrar el valor público de publicar información en formatos abiertos, actualizados y pertinentes para la ciudadanía, así como de habilitar espacios efectivos de participación que permitan a las personas conocer el alcance real de sus aportaciones y el impacto que estas generan en la toma de decisiones gubernamentales. De esta manera, la apertura no se reduce a un acto de transparencia pasiva, sino que se convierte en un proceso activo de interacción entre el Estado y la sociedad.

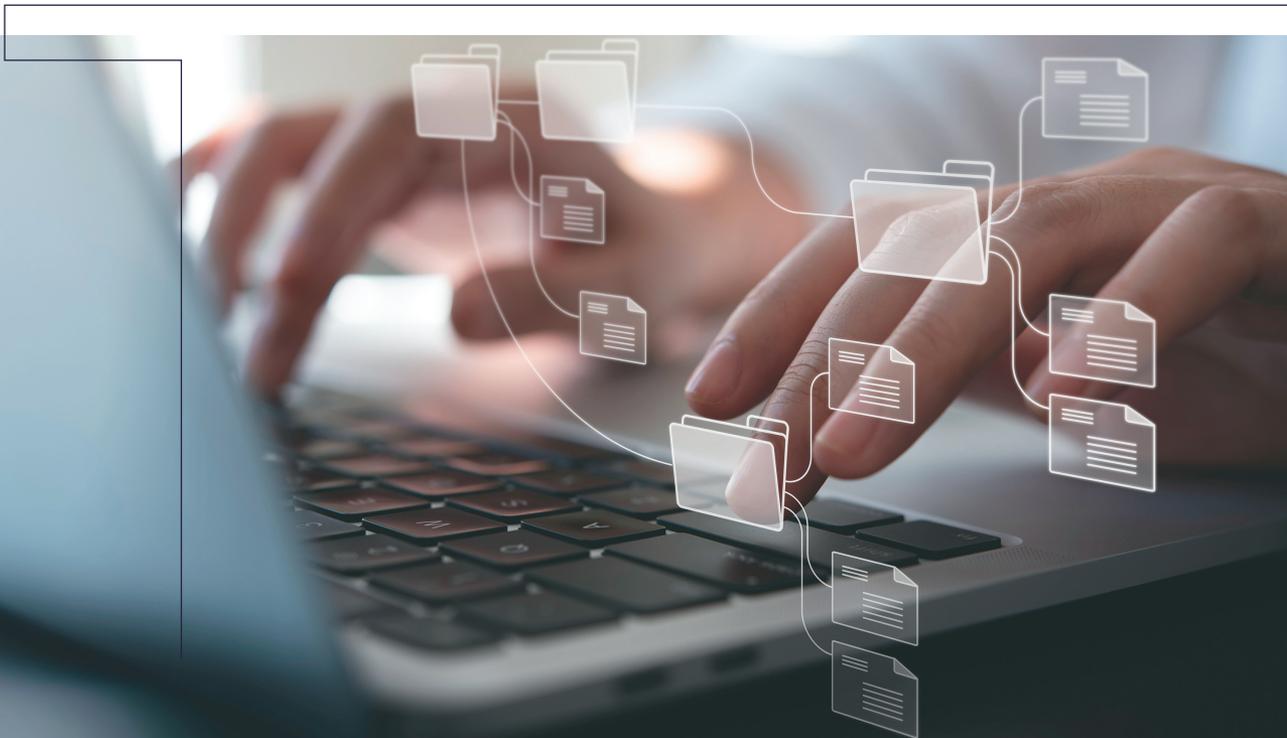
Para profundizar en este concepto, se recuperan algunas definiciones y aproximaciones desarrolladas en distintos ámbitos académicos e institucionales; estas perspectivas nos muestran que la apertura gubernamental puede materializarse a través de múltiples formas, mecanismos y espacios, lo que confirma su carácter dinámico y adaptable a distintos contextos y necesidades sociales. De acuerdo con Marcela Vázquez (2019), la apertura gubernamental es la:

Acción y efecto de un gobierno al incorporar en sus rutinas administrativas la transparencia y la participación ciudadana a través de prácticas que permitan a las personas tener mayor posibilidad de conocer el funcionamiento del trabajo de las dependencias, así como los resultados de dicho trabajo. La apertura gubernamental promueve el derecho de acceso a la información pública, la participación y la colaboración de las personas en las tareas del gobierno (p. 66).

Por otro lado, Cejudo et al. mencionan que la apertura gubernamental “requiere que la información que transparenta [el gobierno] sea realmente útil para el ciudadano, y que los mecanismos de participación permitan efectivamente involucrarse en las decisiones de sus gobiernos” (2022, p. 39).



Algo muy valioso de promover en el Gobierno Abierto es aprender a escuchar a las personas que directamente cuentan con las vivencias, la experiencia y el conocimiento práctico del programa, proyecto o política que se quiere implementar. Si bien, desde la visión gubernamental existen limitaciones de las acciones que se pueden realizar; complementar con la experiencia de la sociedad nutre el conocimiento mutuo de cómo hacer las cosas adecuadamente. Te compartimos la siguiente lectura al respecto:



### ***Escuchar a la montaña***

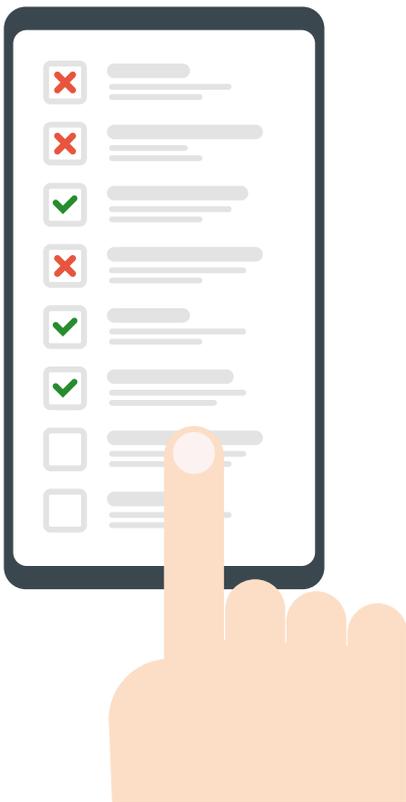
En 1961 en una comunidad ubicada en la falda de los Alpes italianos, se construyó la presa Vajont. En ese tiempo, llegó a ser reconocida por su diseño y precisión, representando toda una evolución en el ámbito de la ingeniería hidroeléctrica. Sin embargo, desde tiempo atrás, los habitantes sabían y habían comentado que eran comunes los deslaves en la zona. Esta preocupación fue minimizada por los ingenieros del proyecto, que no escucharon a la población, aun y cuando ocurrieron pequeños deslaves durante el proceso de construcción.

Un par de años después, la noche del 9 de octubre de 1963, ocurrió un derrumbe en una montaña aledaña, que sobrepasó la presa y aplastó en cuestión de minutos a la población aledaña, muriendo más de 1,200 personas. Es decir, no falló la presa, sino que faltó escuchar a quienes habitan el territorio y con su experiencia marcar la diferencia de la política pública, evitando una tragedia.

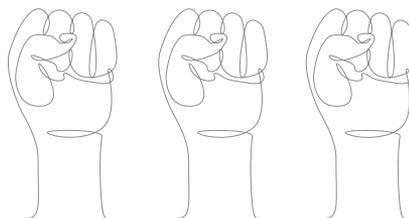
Esta historia es un ejemplo de cómo la cocreación de los procesos públicos, sirve para identificar riesgos, prevenir errores y sumar conocimientos de múltiples experiencias, conocimientos y saberes, con el propósito de construir proyectos verdaderamente útiles.

*Historia inspirada en Ajemian, R. (1963).  
"Allí se alzaba la presa, orgullosa y hermosa".  
Revista LIFE. Volumen 55, n.º 17, págs. 31-41.*

## CÓMO MEDIR EL AVANCE DE LA APERTURA GUBERNAMENTAL



Como se mencionó anteriormente, existen múltiples formas de comprender la apertura gubernamental y el enfoque de Gobierno Abierto. Para comenzar, te presentamos los dos componentes centrales: el **acceso a información útil** y la existencia de **mecanismos de participación ciudadana**. Estos son medidos por estudios con estándares internacionales, como es el caso de la Métrica de Gobierno Abierto o el Índice de Estado de Derecho. Estos dos conceptos se componen a su vez de diversos indicadores, los cuales se facilitan a través de una clasificación de ejemplos prácticos que te permitan identificar rápidamente el nivel de apertura.



## Métrica de Gobierno Abierto

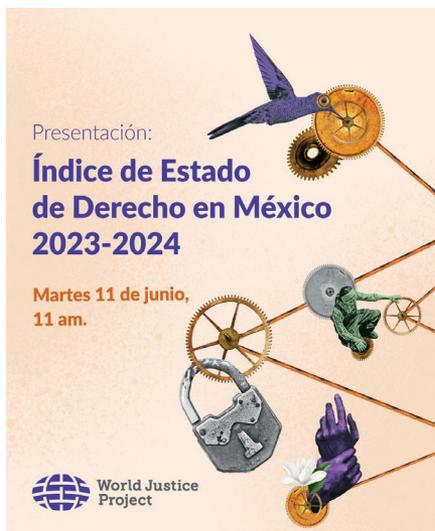
(El Colegio de México)



Mide los avances en materia de transparencia y participación ciudadana con base en obligaciones de transparencia y usuario simulado.

## Índice de Estado de Derecho

(World Justice Project)



Mide en 142 países, incluido México, 8 factores de Estado de Derecho; entre ellos, el Gobierno Abierto compuesto por acceso a la información y participación ciudadana.

## Acceso a la información

Aunque el acceso a la información pública constituye un derecho fundamental, en la práctica aún persisten diversas barreras en la forma en que dicha información se genera, almacena y comparte. Estas limitaciones pueden estar asociadas tanto a aspectos técnicos —como la disponibilidad de herramientas tecnológicas o la infraestructura institucional—, como a factores humanos, relacionados con la formación, conocimientos y capacidades de quienes producen y publican la información.

Un ejemplo recurrente es el uso de un lenguaje excesivamente especializado en la redacción de documentos. Si bien esta forma de comunicación resulta adecuada en determinados contextos —como oficios, manuales, procedimientos jurídicos o técnicos—, también puede convertirse en un obstáculo para que la ciudadanía comprenda la información sin necesidad de contar con conocimientos previos. A ello se suma que, en no pocas ocasiones, los datos se presentan en formatos restrictivos que dificultan su descarga, copia o reutilización, lo cual limita el aprovechamiento libre y gratuito de la información pública.

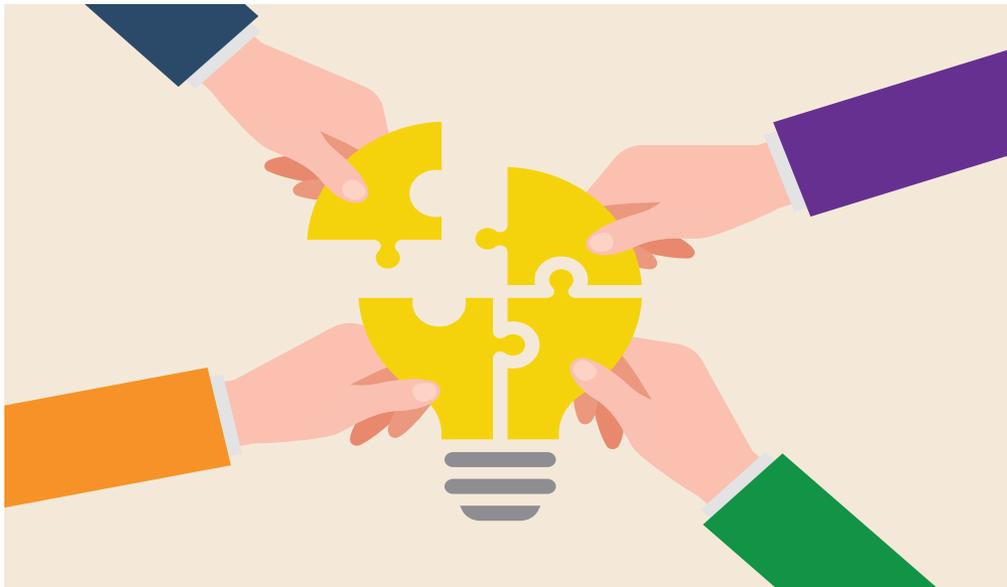
Por estas razones, resulta esencial reconocer que la calidad y accesibilidad de la información impactan directamente en la relación entre gobierno y ciudadanía. Cuanto más clara, abierta y útil sea la información que se comparta, más sencillo y eficiente será el trabajo institucional, al mismo tiempo que se fortalecerá la confianza ciudadana en la labor gubernamental.

A continuación, te presentamos algunos ejemplos de los niveles de apertura de información:

Nivel de apertura	Descripción	Características	Ejemplos
<b>Disponible</b> ★	Información disponible sin estructura o formato estandarizado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pública</li> <li>● Gratuita</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Espacios de consulta física como bibliotecas.</li> <li>● Información disponible en la web o en formato PDF.</li> </ul>
<b>Útil</b> ★★	Información en formatos estructurados y <i>softwares</i> que permiten descargar y modificar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pública</li> <li>● Gratuita</li> <li>● Descargable</li> <li>● Editable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Documentos editables disponibles en formatos como Word, Excel, entre otros.</li> </ul>
<b>Reutilizable</b> ★★★	Información en formatos que cuenten con la mayor claridad, valor socialmente útil, vigencia, actualización y en formatos que permitan un manejo amplio de la información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pública</li> <li>● Gratuita</li> <li>● Descargable</li> <li>● Editable</li> <li>● Oportuna</li> <li>● Permanente</li> <li>● Primaria</li> <li>● Datos abiertos</li> <li>● Desagregada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Bases de datos con <i>software</i> libre.</li> </ul>

## Participación

Como vimos en la lectura de la presa hidráulica de Vajont, las personas que viven las problemáticas sociales son las que mejor conocen las necesidades e incluso aportan conocimientos para crear soluciones realmente útiles. Si a esto le sumamos compartir junto al gobierno los conocimientos formales y técnicos de los especialistas, es posible idear y gestionar acciones realmente efectivas. Esto consigue resultados desde dos puntos de vista; por un lado, permite que las personas que se ven afectadas por las decisiones sumen su conocimiento y, por el otro, que se conozcan los límites y las necesidades reales, sumando de esta forma que los procesos se resuelvan.



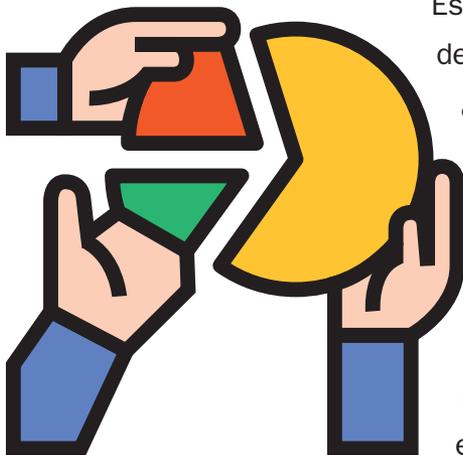
A continuación, puedes consultar los niveles de participación y algunos de sus ejemplos:

Nivel de participación	Descripción	Características	Ejemplos
<b>Consultar</b> ★	Las instituciones diseñan espacios para que la ciudadanía exprese sus opiniones, necesidades y demandas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación única</li> <li>● Preguntas enfocadas a un problema específico</li> <li>● No existe réplica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Consulta</li> <li>● Encuesta</li> <li>● Buzón de sugerencias</li> </ul>
<b>Cocrear</b> ★★	Las instituciones habilitan espacios para que además de compartir necesidades y demandas, se construyan ideas y soluciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación en momentos específicos</li> <li>● Existe el diálogo e intercambio de ideas</li> <li>● Se genera una propuesta o solución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Espacios de diálogo permanente</li> <li>● Monitores o tableros de seguimiento</li> <li>● Transparencia</li> <li>● Rendición de cuentas</li> </ul>
<b>Cogestionar</b> ★★★	Las personas y las instituciones son corresponsables del seguimiento e implementación de las soluciones ideadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Espacios de diálogo permanente</li> <li>● Monitores o tableros de seguimiento</li> <li>● Transparencia</li> <li>● Rendición de cuentas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presupuestos participativos</li> <li>● Ejercicios de Gobierno Abierto</li> </ul>

## Recomendaciones

Sabemos que la apertura gubernamental es algo que podemos medir, observar y mejorar desde distintas perspectivas, para ello, es importante tomar en cuenta que existen diferentes instituciones públicas que, a su vez, cumplen con diferentes funciones. Es decir, no todos los ejemplos de apertura son replicables en todos los casos.

Por otra parte, es importante reconocer que una institución pública se compone de distintas áreas, departamentos, direcciones, incluso diferentes espacios físicos y, por supuesto, diferentes personas con formaciones, edades y conocimientos tan diversos, que requieren de espacios de comunicación y de diálogo para la toma de decisiones en un mismo proyecto.



Es por eso que, para saber por dónde empezar, debemos partir de las preguntas ¿qué?, ¿cómo?, ¿quiénes?, ¿cuándo? y ¿dónde? Las cuales nos llevarán a conocer el escenario del problema y las posibles soluciones.

Por ejemplo, si se desea realizar un portal de datos abiertos sobre los programas que implementa la Secretaría de Educación, se empieza por preguntar e identificar múltiples respuestas:

**¿Qué información se genera?**

Estadísticas de número de inscripciones por nivel educativo, fichas técnicas y manuales por tipo de proyecto, partida presupuestal, entre otros.

**¿Cómo se recolecta?**

Archivos físicos que pasan a otra área para ser capturados electrónicamente, formularios electrónicos u otros.

**¿Quiénes generan, recolectan o almacenan?**

Cada dirección lleva un registro propio dependiendo el grado o nivel educativo; hay un coordinación de secundarias técnicas y otra de secundarias federales.

**¿Dónde se almacena?**

Se comparte en la nube con otras áreas, se encuentra en el servidor de la personas encargadas del área, entre otros.

**¿Cada cuándo se actualiza?**

Semanal, mensual o trimestralmente.

Con estas preguntas se observa que las actividades se llevan a cabo mediante un proceso compuesto por otros procesos y subsistemas, donde una o más áreas intervienen. En consecuencia, resulta valioso identificar qué tareas realizan otras áreas y así saber cómo ayudarnos mutuamente. Por eso es importante:

**1**

**Promover un acercamiento** con otras áreas estratégicas o instituciones.

**2**

**Identificar procesos** que pueden requerir retroalimentación para hacerlos más sencillos.

**3**

**Mejorar la comunicación** con otras áreas o instituciones.

**4**

**Colaborar con otras dependencias o actores sociales** en procesos abiertos y participativos.

También es importante saber a qué público nos dirigimos. En el caso de los datos abiertos, estos requieren de un tratamiento para analizarlos y entenderlos. Sin embargo, otros ciudadanos pueden necesitar medios alternativos para saber qué hace su gobierno, qué programas son de utilidad o cómo realizar un trámite. Es por eso, que se deben construir canales de comunicación para que la población participe y comparta recomendaciones y soluciones a sus necesidades, integradas con la información existente.

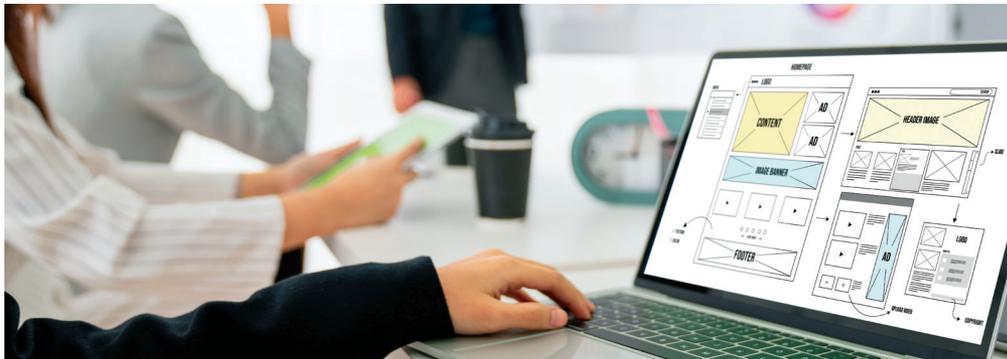


## HERRAMIENTAS DE APERTURA

Generar acciones que involucren la transparencia por parte de las instituciones públicas a través de un acceso a información relevante y que, a la vez, tomen en consideración las ideas y necesidades de la ciudadanía, se vuelven cada vez más diversas. Para quienes no saben por dónde empezar, en seguida se dan algunos ejemplos que permiten identificar buenas prácticas.

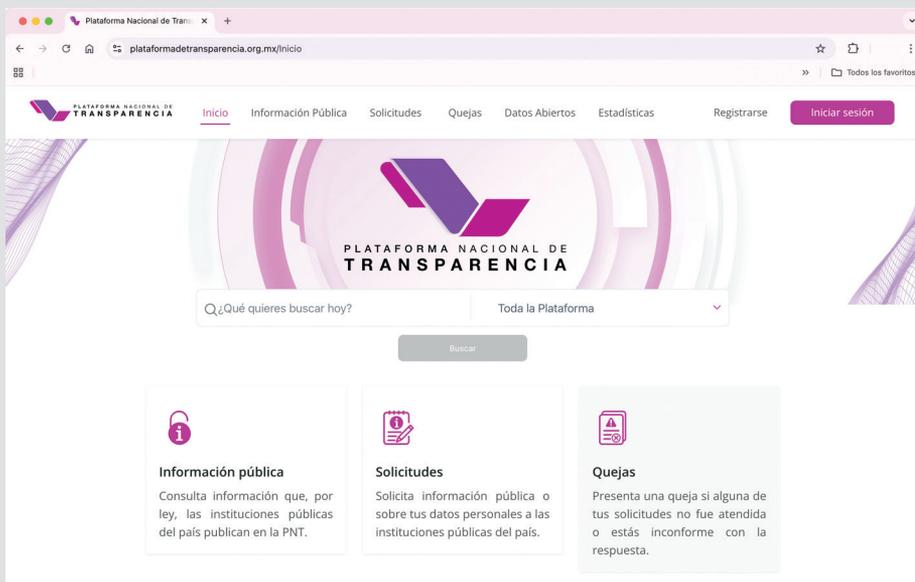
### Portales de transparencia

Son sitios web que pueden formar parte de la web institucional o disponer de un dominio propio, cuya finalidad es divulgar de forma sencilla y clara información relevante para la rendición de cuentas a la ciudadanía (García y Curto, 2018). El Estado tiene la obligación de difundir toda la información pública de la que dispone para que la ciudadanía pueda acceder a ella; se recurre al uso de portales electrónicos donde difunden las funciones y actividades (Morales, 2022). En Latinoamérica existen varios portales, como:



## Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

Esta plataforma ha sido la herramienta tecnológica que ha permitido a los sujetos obligados cumplir con los procedimientos, obligaciones y disposiciones que establecen las leyes en la materia. A través de la PNT se pueden contestar las solicitudes de acceso a la información, gestionar los medios de impugnación, dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y establecer la comunicación entre autoridades garantes y los sujetos obligados.



## Portal de Transparencia de Chile

Plataforma para ciudadanos y organismos del Estado, orientada a facilitar el acceso de las personas a la información pública. En este portal es posible realizar solicitudes de información a los distintos organismos, dar seguimiento a las solicitudes, revisar la información de transparencia activa, imponer reclamos por infracción a las normas de transparencia o presentar un amparo (Consejo para la Transparencia, 2025).



## Portal de Transparencia Económica de la República de Colombia

A través de este sistema en línea, la ciudadanía puede conocer a detalle la ejecución del Presupuesto General de la Nación. Dentro de sus objetivos esta herramienta busca democratizar la información, incentivar la cultura de transparencia y fomentar la fiscalización por parte de la ciudadanía a los recursos públicos (Portal de Transparencia Económica, 2024).

The screenshot displays the homepage of the Portal de Transparencia Económica. At the top, there is a navigation bar with the GOV.CO logo and a search bar. Below this, the main content area features several key sections:

- Hacienda**: The main header of the portal.
- Portal de Transparencia Económica**: The central theme of the site.
- DGPPN**: Logo for the Dirección General de Planeación y Presupuesto.
- Inicio**: Home button.
- Nosotros**: About us button.
- Presupuesto Ciudadano**: Citizen budget button.
- Contratos**: Contracts button.
- Trazadores Presupuestales**: Budgetary indicators button.
- Herramientas**: Tools button.
- Temas Específicos**: Specific topics button.

The main content area is divided into three columns:

- PGN**: Presupuesto General de la Nación (General Budget of the Nation).
- SGR**: Sistema General de Regalías (General System of Royalties).
- E.I.C.E**: Empresas Industriales y Comerciales del Estado (State Industrial and Commercial Enterprises).

Below these columns is a section titled **Datos Importantes** (Important Data), which includes a paragraph: "El nuevo Portal de Transparencia Económica presenta tableros de control que permiten a la ciudadanía conocer el detalle de la ejecución del Presupuesto General de la Nación, por cada uno de los sectores que lo conforman, en términos de contratación (compromisos) y entrega de bienes y servicios (obligaciones)."

On the right side, there is a sidebar with a search bar and a list of links:

- CONFIS
- Compensación del Impuesto Predial Unificado
- Temas de Interés
- Cifras Presupuestales Históricas
- GFP - Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública
- Herramientas

At the bottom of the sidebar, there is a section titled **Aplicativos** (Applications).

Como se aprecia en los ejemplos anteriores, estas herramientas facilitan tanto a las instituciones públicas como a la población, garantizar y ejercer el derecho de acceso a la información.

## Plataformas de datos abiertos

Los datos abiertos son aquellos datos digitales que, de acuerdo con sus características técnicas y legales, pueden ser utilizados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona, en cualquier momento y en cualquier lugar (Open Data Charter, 2015).

De acuerdo con García y Curto (2018):

Un portal de datos abiertos puede formar parte de la web institucional o disponer de un dominio web propio. Tiene como objetivo divulgar conjuntos de datos en formatos reutilizables para que puedan ser libremente procesados por los usuarios y empleados como materia prima en los procesos de participación y colaboración, propios de los modelos de Gobierno Abierto (p. 1053).



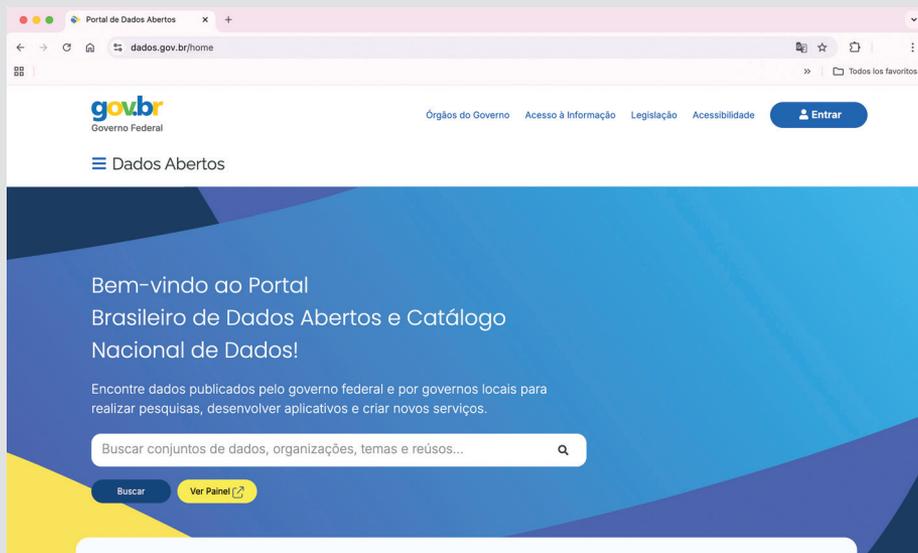
En los portales de datos abiertos se pueden encontrar conjuntos de datos de diferentes categorías como:



Las plataformas de datos abiertos representan un potencial importante para resolver problemas complejos (Pérez, 2017). Su valor radica en la creación de nuevos productos, la mejora de servicios tanto privados como públicos, la reducción de costos de operación, la contribución en la mejor toma de decisiones, la creación de mejores políticas. En resumen, los datos abiertos favorecen la rendición de cuentas y el crecimiento económico (Bonina, 2015). Algunos ejemplos de portales de datos abiertos son:

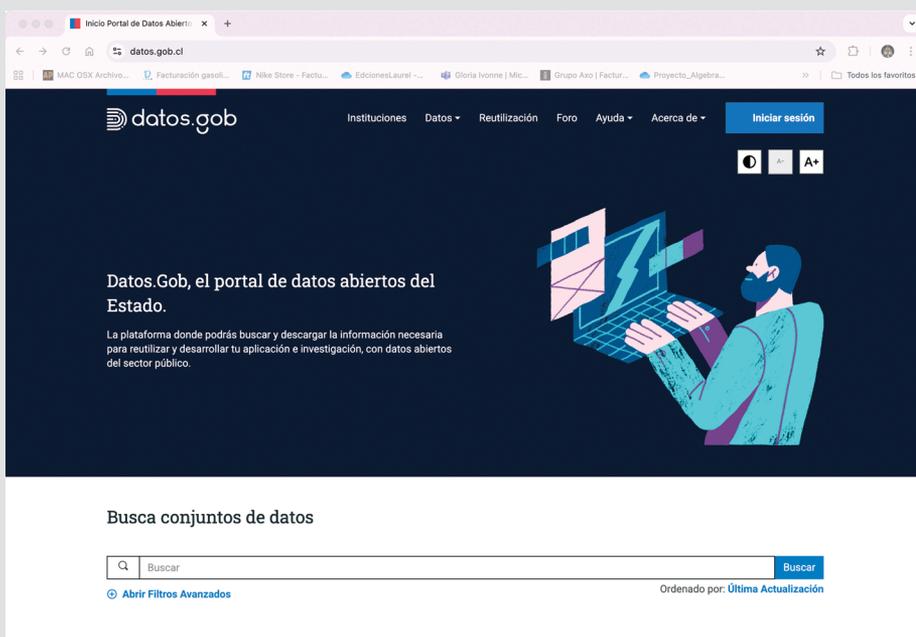
## dados.gov.br Brasil

El Portal Brasileño de Datos Abiertos, cuenta con datos publicados por el gobierno federal y los gobiernos locales de Brasil, un total de 277 organizaciones. En 2025, el portal reportó 14,481 conjuntos de datos abiertos, 78,818 usuarios y 71 reutilizaciones. El mismo portal incentiva a los usuarios a realizar investigaciones, desarrollar aplicaciones y crear nuevos servicios (Gobierno Federal de Brasil, s. f.). Además, obtuvo la mejor calificación del Global Data Barometer con una calificación de 66.85 puntos (2025).



## Datos.gob.cl Chile

Es el portal de datos abiertos del Estado de Chile. En esta plataforma se puede buscar y descargar datos abiertos del sector público. Hasta 2025, el portal almacenaba 2,699 conjuntos de datos pertenecientes a 601 instituciones, el número de usuarios ha alcanzado los 2,882 (Gobierno de Chile, s.f.).



## Presupuestos participativos

El presupuesto participativo se entiende como un proceso social orientado a promover el involucramiento de la población en la toma de decisiones, la gestión y el control de los recursos financieros en un territorio determinado. De esta manera, se configura como una herramienta innovadora de participación ciudadana, al facilitar espacios de deliberación y decisión colectiva en torno a la gestión presupuestaria (Dávila y Elguera, 2007; Martínez, 2023).

En términos concretos, el presupuesto participativo constituye un mecanismo mediante el cual la ciudadanía define o contribuye a definir el destino de una parte o la totalidad de los recursos públicos. Su implementación ha dado lugar a múltiples experiencias en distintos contextos, que evidencian la diversidad de formas en que este instrumento puede llevarse a la práctica (UN-Habitat, 2004).

Modelos de Presupuestos Participativos		Criterios para clasificar
Burocrático	La Administración tiene gran influencia en la intensidad de la participación y el flujo de información en todo el proceso.	1) Participación: quiénes y cómo participan. 2) Relación con la Administración: grado de autonomía de los agentes que participan.
Representativo	Las asociaciones y sus líderes son los principales agentes de influencia en el proceso y el resultado final.	3) Reglas del proceso: qué agentes elaboran las normas. 4) Deliberación: quién, cuándo y cómo participa en la ejecución.
Participativo	La ciudadanía tiene mayores cuotas de control del proceso, desde el planteamiento de las reglas del juego hasta su evaluación.	5) Toma de decisiones: organización y desarrollo del presupuesto participativo para alcanzar consensos.

Fuente: Elaboración propia con base en Ganuza y Francés (2012, en Martínez, 2023).

El uso de esta herramienta de apertura tiene sus orígenes en 1989 en Porto Alegre, Brasil. En esta ciudad, la autoridad buscó garantizar la participación popular en la preparación y ejecución del presupuesto municipal, por ende, en la distribución de recursos y definición de prioridades de inversión. El gobierno realizó el análisis técnico y financiero de las demandas, plasmó las propuestas jerarquizadas en un plan de inversiones y servicios, que fue aprobado y utilizado como marco de referencia en la rendición de cuentas. Cabe destacar que esta herramienta logró que el número de participantes aumentara de 976 en 1990, a 28,907 en 2002, (Gaspar *et al.*, 2021).

### Consejos ciudadanos y consultivos

Los consejos ciudadanos “son instancias en las que los ciudadanos asesoran a las instituciones públicas. De esta forma, facilita la identificación de las necesidades de la comunidad, intereses y recomendaciones para satisfacer dichas necesidades” (Heikkila e Isett, 2027, como se cita en Contreras y Montecinos, 2019, p. 185). En países de América Latina, África subsahariana y Asia meridional se han creado como organismos de participación ciudadana los “consejos ciudadanos locales”. Estos espacios se integran por una diversidad de actores provenientes de la sociedad civil —como la academia, organizaciones comunitarias, empresas privadas y colectivos ciudadanos—, así como por autoridades locales. En ellos se fortalece la democracia al tiempo que se busca mejorar la capacidad y la calidad de respuesta de las políticas públicas. Su mayor fortaleza radica en el involucramiento de grupos históricamente relegados, tales como mujeres,

jóvenes y pueblos indígenas, lo que contribuye a que la gobernanza local sea más inclusiva, plural y representativa (Fundar, 2017).

Consejo Asesor  
Legislativo Juvenil,  
Washington, EUA  
(LYAC por sus  
siglas en inglés)

Desde el 2007, opera como un órgano asesor juvenil oficial e independiente de la legislatura estatal. El Consejo está integrado por jóvenes estudiantes de entre 14 y 18 años, quienes aportan a la diversidad del grupo por su origen geográfico, político y socioeconómico. Cada año, LYAC colabora con cientos de organizaciones juveniles comunitarias para comprender las prioridades de los estudiantes, realiza encuestas en todo el estado para garantizar una representación actualizada de las opiniones de los jóvenes y facilita la conexión entre los jóvenes y los responsables políticos. Con ello, busca generar cambios tangibles a nivel estatal a través de: apoyar u oponerse a la legislación, asesorar a funcionarios gubernamentales, formuladores de políticas y líderes en diversos campos, alzar la voz con medios de comunicación, redactar propuestas de leyes, organizar eventos con y para jóvenes. En resumen, asegurándose de que los jóvenes estén en la mesa cuando se toman decisiones (LYAC, s. f.).

## Mecanismos de co-creación

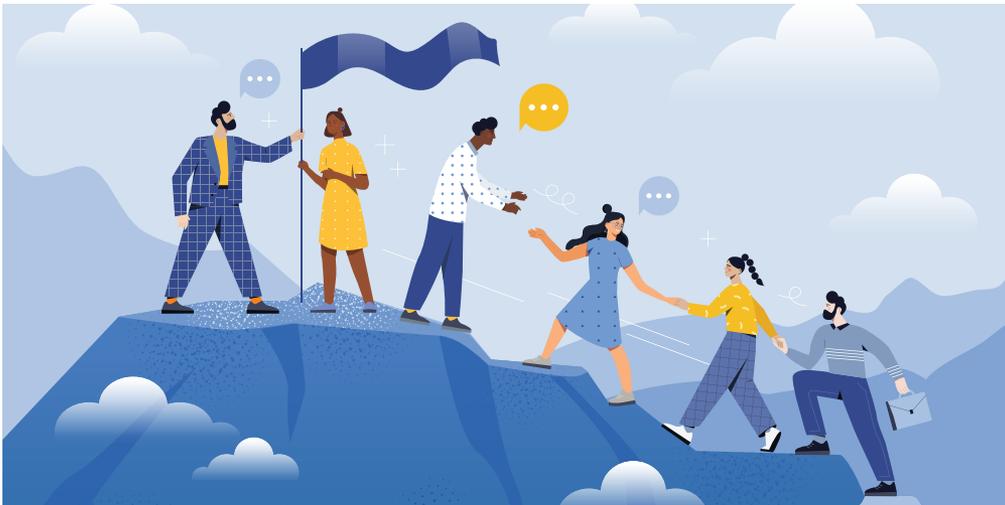
La co-creación está relacionada con la generación de nuevas soluciones con los ciudadanos, no “para ellos”, sino “con ellos”. A través de este enfoque se busca acercar de manera más directa a los ciudadanos, empresas y otros actores relacionados con los servicios públicos y/o beneficiarios de políticas públicas para gestionar acciones realmente efectivas (Ramírez, 2012, como se cita en López, 2016; Ramírez, 2012). En México, se promovieron dos modelos de co-creación con incidencia en lo local: OGP Local y Estrategia de Cocreación desde lo Local.

OGP Local  
(Alianza para el  
Gobierno Abierto)

Con incidencia en más de 75 países, se ocupa de promover la transparencia, aumentar la participación ciudadana en los asuntos públicos, combatir la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para expandir la gobernanza. En este ejercicio, se busca garantizar la diversidad de voces que puedan participar de manera significativa y dar forma a los compromisos, durante el proceso de co-creación, que darán como resultado los planes de acción de OGP. Cada Plan de Acción Local, es el documento mediante el cual se definen los objetivos, el alcance, la ruta de trabajo, los actores participantes y los compromisos co-creados, que tienen como finalidad consolidar acciones que permitan impulsar la agenda de Gobierno Abierto (Gobierno de México, s. f.).

Estrategia de  
Cocreación desde  
lo Local (INAI)

Esta iniciativa tuvo como objetivo propiciar e incentivar la adopción, implementación y evaluación sistemática de prácticas de Gobierno Abierto en las entidades federativas y los municipios para la solución de problemas públicos de alto impacto a través de ejercicios locales de Gobierno Abierto. El modelo tuvo como base el establecimiento de espacios permanentes de diálogo, denominados Secretariados Técnicos Locales (STL), para que la sociedad y el gobierno definieran en conjunto qué alternativas deben instrumentarse por medio de un Plan de Acción Local para dar solución a problemas (INAI, 2024).



## Contralorías sociales

La contraloría social es un mecanismo orientado al control, vigilancia y evaluación por parte de personas o de organizaciones civiles, para dar seguimiento a programas y acciones gubernamentales, con el propósito de promover una rendición de cuentas vertical y horizontal (Hevia, 2006). Con este mecanismo, las personas vigilan el uso de recursos públicos, las acciones y omisiones de las personas servidoras públicas al aplicar o ejercer programas gubernamentales (García y Reyes, 2023). Al respecto, es posible identificar cuatro beneficios:

- Contar con espacios para la responsabilización de personas servidoras públicas.
- Prevenir corrupción, clientelismo e ineficiencia.
- Generar canales para que la ciudadanía influya en las políticas públicas.
- Generar confianza y corresponsabilidad.



## CÓMO IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS DE APERTURA



Como se vio en los apartados anteriores, la apertura gubernamental puede expresarse de distintas formas y en diferentes niveles. Cada institución, según sus características y necesidades, puede ponerla en práctica de maneras únicas. Es valioso entender que toda acción orientada a la apertura suma: no importa si es un primer paso pequeño o una estrategia más avanzada, todas contribuyen al mismo propósito de acercar al gobierno con la ciudadanía.

Identificar estas prácticas no solo nos ayuda a reconocer lo que ya estamos haciendo bien, sino que también nos abre la puerta a innovar, crear y ampliar nuestro impacto. Porque cada esfuerzo cuenta, y con cada paso hacia la apertura, fortalecemos la confianza, mejoramos la gestión pública y construimos un gobierno más cercano, transparente e inclusivo.

A continuación te compartimos una plantilla de autoevaluación para identificar el alcance de tu práctica.

## Plantilla de autoevaluación para identificar buenas prácticas de apertura

Información general	
Nombre de la práctica:	
Objetivo:	
Beneficiarios directos:	

Beneficiarios indirectos:	
Descripción (explica en máximo 40 palabras en qué consiste la práctica):	
<b>Información general</b>	
Componente que impacta:	<input type="checkbox"/> Acceso a la información
	<input type="checkbox"/> Participación ciudadana
	<input type="checkbox"/> Ambos



Acceso a la información	
Tipo de práctica de acceso a la información: (Biblioteca física, digital o portal web; documentos disponibles en formatos como word, excel, entre otros; bases de datos con software libre, otros).	
Describe de qué forma contribuye al acceso a la información:	
Selecciona el nivel de apertura de la información:	<input type="checkbox"/> Disponible (pública, gratuita)
	<input type="checkbox"/> Útil (+ descargable, editable)
	<input type="checkbox"/> Reutilizable (+ oportuna, permanente, primaria, datos abiertos, desagregada)

Contesta las preguntas o desarrolla un diagrama de flujo que explique el proceso de generación, implementación y resultados de la práctica de acceso a la información:

¿Qué?

¿Cómo?

¿Quiénes?

¿Cuándo?

¿Dónde?

## Participación ciudadana

Describe de qué forma toma en cuenta la participación ciudadana:

Selecciona el nivel de participación ciudadana:

- Consultar (participación única y sin réplica)
- Cocrear (participación específica donde se genera una propuesta o solución)
- Cogestionar (espacios de diálogo permanente y seguimiento al proyecto/propuesta)

<p>Contesta las preguntas o desarrolla un diagrama de flujo que explique el proceso de generación, implementación y resultados de la práctica de participación ciudadana:</p>	<p>¿Qué?</p> <p>¿Cómo?</p> <p>¿Quiénes?</p> <p>¿Cuándo?</p> <p>¿Dónde?</p>
---	--

Comentarios adicionales (opcional):	
<b>Información general</b>	
Fecha de llenado:	
Vigencia y periodo de actualización:	

## REFERENCIAS

- Ajemian, R. (1963). Allí se alzaba la presa, orgullosa y hermosa. *Revista LIFE*, 55 (17), págs. 31-41.
- Bonina, C. (2015). *Cocreación, innovación y datos abiertos en ciudades de América Latina: lecciones de Buenos Aires, Ciudad de México y Montevideo*. Documento de trabajo., ILDA, Montevideo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4304460>
- Dávila, S. y Elguera, R. (2007). *Experiencias de gestión local y presupuesto participativo*. Recuperado de <https://cendoc.chirapaq.org.pe/items/show/534>
- Cejudo, G. (2019). *Diccionario de transparencia y acceso a la información pública*. México: INAI.
- Cejudo, G., de los Cobos, P. y Ramírez, D. (2022). Midiendo la apertura gubernamental: diseño, resultados y aportaciones de la métrica de Gobierno Abierto en México. *Estado, gobierno, gestión pública: Revista Chilena de Administración Pública* 38 (2022): 35-64. <https://doi.org/10.5354/0717-8980.2022.67398>
- Consejo para la Transparencia. (2025). *Portal de Transparencia*. Recuperado de <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/>

Contreras, P y Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: tipología y mecanismos para la implementación. *Revista de Ciencias Sociales* 25 (2), 178-189. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7026001>

Data for Development (2025). *Global Data Barometer: Explora los resultados*. Recuperado de <https://globaldatabarometer.org/explore-the-results/>

Flores, G. (2020). Plataformas digitales: mecanismos de acceso a la información en lo subnacional (Veracruz 2000-2018). *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 6(2), 99-115. <https://doi.org/10.5354/0719-6296.2020.58242>

Fundar, Centro de Análisis e Investigación. (2017). *Participación ciudadana en América Latina: innovaciones para fortalecer la gobernanza*. Recuperado de [https://fundar.org.mx/wp-content/uploads/2021/03/PARTICIPACION-CIUDADANA-EN-AMERICA-LATINA-INNOVACIONES-PARA-FORTALECER-LA-GOBERNANZA\\_2017.pdf](https://fundar.org.mx/wp-content/uploads/2021/03/PARTICIPACION-CIUDADANA-EN-AMERICA-LATINA-INNOVACIONES-PARA-FORTALECER-LA-GOBERNANZA_2017.pdf)

García-García, J. y Curto-Rodríguez, R. (2018). Divulgación de información pública de las comunidades autónomas españolas (2013-2017): portal de datos abiertos, portal de transparencia y web institucional. *Profesional de la información*, 27(5), 1051-1060. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.sep.09>

- Gaspar, N., Munguía, A. y Toledo, C. (2021). El presupuesto participativo, la experiencia de Porto Alegre y la Ciudad de México. *Analéctica* 8(49), 9-28, <https://doi.org/10.5281/zenodo.5821933>
- Gobierno de Chile. (s.f.). *Datos.Gob, portal de datos abiertos del Estado*. Ministerio de Hacienda. Recuperado de <https://datos.gob.cl/>
- Gobierno de México. (s.f.). *Gobierno abierto*. Recuperado de [https://conapo.segob.gob.mx/es/CONAPO/Gobierno\\_abierto](https://conapo.segob.gob.mx/es/CONAPO/Gobierno_abierto)
- Gobierno Federal de Brasil. (s.f.). *Portal Brasileño de Datos Abiertos*. Recuperado de <https://dados.gov.br/home>
- Hevia, F. (2006). *La Contraloría Social Mexicana: Participación Ciudadana para la Rendición de Cuentas*. CIESAS y Universidad Veracruzana.
- INAI. (2023). *¿Qué son los ejercicios locales de Gobierno Abierto también conocidos como la iniciativa Cocreación desde lo local?* Recuperado de [https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page\\_id=877](https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page_id=877)
- Legislative Youth Advisory Council (LYAC). (s.f.). *Consejo Asesor Legislativo Juvenil: Acerca de LYAC*. Recuperado de <https://walyac.org/about>
- López-Santos, J. (2016). Innovación y creación de valor público en gobiernos locales mexicanos/Innovation and creation of public value in Mexican local government. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 5(9), 101-117.

Martínez, W. (2023). Presupuestos participativos: características y calidad participativa en los diseños institucionales. *Revista OBETS*, 18(1), 133–154. <https://doi.org/10.14198/obets.21914>

Portal de Transparencia Económica. (2024). *Nosotros*. Recuperado de <https://www.pte.gov.co/nosotros>

Morales, G. (2022). Parlamento abierto en México ¿Cómo vamos?. *La transparencia parlamentaria desde la plataforma nacional de transparencia*. Recuperado de [http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5543/Libro%20Parlamento%20Abierto%20en%20M%C3%A9xico\\_240222F.pdf?sequence=1#page=129](http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5543/Libro%20Parlamento%20Abierto%20en%20M%C3%A9xico_240222F.pdf?sequence=1#page=129)

Open Data Charter. (2015). *International Open Data Charter*. Recuperado de [https://opendatacharter.org/wp-content/uploads/2023/12/opendatacharter-charter\\_F.pdf](https://opendatacharter.org/wp-content/uploads/2023/12/opendatacharter-charter_F.pdf)

UN-HABITAT (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos). (2004). *¿Qué es y cómo se hace el presupuesto participativo: 72 respuestas a preguntas frecuentes sobre presupuestos participativos municipales, Colección de Recursos sobre Gobernanza Urbana*. Recuperado de <https://unhabitat.org/sites/default/files/download-manager-files/Espanol.pdf>

- World Justice Project. (2024). *Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024 (IEDMX)*. Recuperado de <https://worldjusticeproject.mx/indice-de-estado-de-derecho-en-mexico/#iedmx24>
- Morales, G. D. (2022). Parlamento abierto en México ¿Cómo vamos? *La transparencia parlamentaria desde la plataforma nacional de transparencia*. [http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5543/Libro%20Parlamento%20Abierto%20en%20M%C3%A9xico\\_240222F.pdf?sequence=1#page=129](http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5543/Libro%20Parlamento%20Abierto%20en%20M%C3%A9xico_240222F.pdf?sequence=1#page=129)
- Muente-Kunigami, A. y Serale, F. (2018). *Los datos abiertos en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Los-datos-abiertos-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Open Data Charter. (2015). *International Open Data Charter*. [https://opendatacharter.org/wp-content/uploads/2023/12/opendatacharter-charter\\_F.pdf](https://opendatacharter.org/wp-content/uploads/2023/12/opendatacharter-charter_F.pdf)
- Ramírez-Alujas, Á. (2012). Los nuevos desafíos de la Dirección Pública Profesional: Innovación abierta, gobernanza colaborativa, co-creación y pensamiento de diseño en la gestión. *In Paper for delivery at the XXII World Congress of Political Science*. [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/53037920/paper-15327-2012-06-15-1609-libre.pdf?1494219924=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLos\\_nuevos\\_desafios\\_de\\_la\\_Direccion\\_Publ.](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/53037920/paper-15327-2012-06-15-1609-libre.pdf?1494219924=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLos_nuevos_desafios_de_la_Direccion_Publ.)

UN-HABITAT (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos). (2004). *¿Qué es y cómo se hace el presupuesto participativo?: 72 respuestas a preguntas frecuentes sobre presupuestos participativos municipales, Colección de Recursos sobre Gobernanza Urbana*. <https://unhabitat.org/sites/default/files/download-manager-files/Espanol.pdf>

World Justice Project (2024). *Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024 (IEDMX)* <https://worldjusticeproject.mx/indice-de-estado-de-derecho-en-mexico/#iedmx24>

































Instituto Estatal de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección  
de Datos Personales (INFONL)  
Av. Constitución 1465-1 Centro  
Monterrey, Nuevo León, México

